

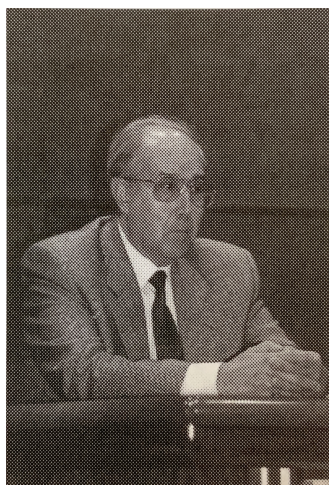
3

LA ECONOMIA SOCIAL EN ACCION

3.1

EN PORTADA

RAMON DOMENECH DOMENECH, DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL



Ramón Domenech

Tras la última remodelación del Gobierno Valenciano, Ramón Domenech Domenech ha sido nombrado nuevo Director General de Empleo y Economía Social de la Consellería de Empleo, Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana, en sustitución de Vicente Gomis, actual Subsecretario de Empleo de la misma Consellería.

1ª ¿Qué metas se ha propuesto para su Departamento en esta nueva etapa al frente de la Dirección General de Empleo y Economía Social?

Como bien indica su nombre esta Dirección General tiene marcada como meta la creación de empleo, pero empleo estable. Como bien sabe, el empleo es la principal preocupación del Gobierno Valenciano y de la sociedad. Y desde el Gobierno Valenciano se tiene el convencimiento de que la Economía Social puede contribuir de manera efectiva a ello.

Dentro de este panorama, el hecho de que haya una Dirección como ésta, que se llame de Empleo y Economía Social, creo que tiene gran sentido. Tiene sentido por que nosotros somos unos convencidos de que las fórmulas empresariales de la Economía Social son las que tienen una mayor posibilidad de crear empleo. Un ejemplo claro es el de muchas comarcas en las que allá donde la inversión que hay que realizar para el establecimiento de actividades y el desarrollo de sectores de servicios, por lo tanto de creación de empleo, la economía social tiene un gran sentido. Muchas veces algo que empieza por auto-empleo pueden llegar precisamente a ser cooperativas o SALES que se encargan de agrupar y organizar esta pequeña creación de empleo, de servicios fundamentalmente. Por lo tanto, pienso y creemos que tiene una gran consistencia el

empleo de la Economía Social y el que haya una Dirección General que comprenda las dos cosas.

2ª Uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Valenciano consiste en la creación de empleo estable ¿En qué medida cree Vd. que la Economía Social puede contribuir al logro de este objetivo?

El empleo de la Economía Social es estable de per se. La precariedad, puede existir en la economía social en forma de trabajo temporal (algo muy marginal en la economía social) o en tanto en cuanto la empresa no se consolide en el mercado. Pero la precariedad del empleo que se ha producido en cualquier otro tipo de empresa, nunca ha existido en las de Economía Social. Cuando uno se asocia en una cooperativa o sociedad laboral, en ese momento estabiliza el empleo pues su intención es de perdurar en el y hacer grande a su propia empresa.

3ª En el medio rural, fundamentalmente en las Comarcas del interior, se asiste a un preocupante proceso de despoblamiento ¿Considera Vd. que la economía social puede ayudar a frenar esta tendencia?

Cuando antes le hablaba de que creemos en la economía social como creadora de empleo, estaba pensando fundamentalmente en el medio rural. De hecho, el medio rural si no fuera por la economía social hoy tendría una problemática mucho más acusada de la que tiene en estos momentos; no olvide que las cooperativas son las que en una comunidad de tan rica tradición agrícola como la valenciana, han dado respuesta y solución a muchos de los problemas existentes. Yo siempre digo que si no fuera por las cooperativas, en estos momentos nos estaríamos comiendo las naranjas que producimos nosotros mismos. Hay ejemplos de cooperativas no sólo en la huerta, sino en el medio rural más desfavorecido al que dan respuestas y en el que están funcionando perfectamente, siendo la base de implantación económica alrededor de la que hoy gira y se sustenta prácticamente toda la economía de determinadas comarcas.

Hay cooperativas del campo en el interior que se han desarrollado mucho y se han engrandecido y que han hecho una gran labor incluso incorporando técnicas avanzadas como se ha producido en algunas cooperativas oleícolas que han desarrollado almazaras ecológicas.

Las Cooperativas de crédito también están cumpliendo una gran labor en el mundo rural. De no existir, posiblemente otras entidades financieras no tendrían gran interés en prestar sus servicios en pequeñas poblaciones o a los pequeños agricultores. En definitiva, soy un convencido de que en la economía social puede y debe jugar un papel importante en el desarrollo del medio rural.

4ª En el sector servicios se ha producido en los últimos años un rápido crecimiento de cooperativas de servicios sociales. ¿En que medida considera

Vd. que estas entidades pueden consolidarse en el mercado? ¿Qué ventajas puede reportar la gestión de estos servicios a cargo de las cooperativas frente a la gestión directa desde el sector público?

Pienso que siempre se puede prestar un mejor servicio desde el sector privado, con las limitaciones condicionantes que la administración ponga para prestar un servicio público, que desde la administración. Hay que distinguir lo que es un servicio público de lo que es el servicio prestado por la administración. El servicio público lo puede prestar, bajo la tutela, directrices y controles de la administración, quizá mucho mejor una empresa privada que la misma administración, y dentro de esto es lógico que la economía social de respuestas más eficaces y más económicas; más eficaces porque hay que suponer que cuando alguien se asocia para realizar un trabajo, sabe el trabajo que va a realizar y se asocia voluntariamente para prestarlo. Como todo lo que tiene que ver con los servicios públicos sobre todo servicios sociales, área en la que se está produciendo un mayor traspaso de servicios hacia las cooperativas, no deja de tener una parte vocacional hay que suponer que la eficacia de la voluntariedad va a ser muy importante. En cuanto a las respuestas más económicas con respecto a otro tipo de empresa, una cooperativa debe tener menores gastos que una empresa que tenga como objetivo principal el beneficio.

5ª El Gobierno valenciano ha impulsado el Proyecto ANDA para la economía social valenciana en el marco de la iniciativa comunitaria ADAPT. ¿Qué valoración se hace desde el Gobierno Valenciano de dicho Proyecto?

El proyecto ANDA lo protendió la Administración desde esta Dirección General y con él lo se que pretende es un conocimiento perfecto, amplio de la situación real del cooperativismo valenciano así como de sus posibilidades. Difícilmente se puede manejar o gestionar algo que no se conozca. Lo primero que hay que tener es conocimiento para poder orientarse y saber que es lo que hay que hacer.

El Proyecto ANDA es una apuesta clara desde la Administración Valenciana sobre que es muy importante el papel que la economía social tiene que jugar. El proyecto es un principio desde el que, con la ayuda de los mejores y más exactos datos obtenidos en el estudio, desarrollar, impulsar o corregir respecto a lo que estamos haciendo en Economía Social. Por lo tanto, sus conclusiones deben ser fundamentales para esta comunidad y para la economía social y pienso que será un instrumento utilísimo y de gran efectividad para el desarrollo de la economía social y como consecuencia para la creación de empleo y de nuevas actividades en esta comunidad.

FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS VALENCIANAS



La Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas es la más antigua de la Comunidad Valenciana y una de las más importantes por números de socios. Fue constituida en 1984 y representa a todo el cooperativismo agrario valenciano, ya que asocia prácticamente al 100% de las cooperativas agrarias valencianas.

La Federación la integran la Unión de Cooperativas de Castellón, la UTECO de Valencia y la Unión de Cooperativas de Alicante. A su vez, la Federación es socia de el Comité de Cooperativas Agrarias Europeas (COCEGA), de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) y de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

HISTORIA

La Federación se constituyó en 1984 y para dotarla de contenido tuvo lugar el I Congreso Cooperativo Agrario Valenciano que se celebró en Benidorm el 19, 20 y 21 de diciembre de ese mismo año. En este Congreso se debatieron todos los aspectos que podían interesar a las cooperativas agrarias desde la importancia y futuro del cooperativismo agrario, la problemática empresarial de las cooperativas agrarias y el régimen económico de éstas en la legislación cooperativa, las Cajas Rurales y las Secciones de Crédito de las cooperativas agrarias, el comercio agrario y las relaciones comerciales intercooperativas, así como la comercialización de inputs a través de una red integrada de cooperativas, el régimen fiscal de las cooperativas del campo y de explotación comunitaria de la tierra, aportaciones del cooperativismo a la solución de los problemas agrarios de la Comunidad Valenciana y la postura de la Federación ante la COCEGA.

Desde un principio FECAV se marca una serie de misiones entre las que destaca el fomento y mantenimiento de un cooperativismo agrario competitivo y eficaz, la representación y defensa del cooperativismo agrario valenciano, la difusión de los principios cooperativos, el mantenimiento del espíritu emprendedor y creativo en las estructuras cooperativas y el fomento de la integración y el espíritu cooperativo.

Los días 6, 7 y 8 de abril de 1995 se celebró el II Congreso Agrario Valenciano en Alicante al que asistieron más de medio millar de congresistas cuyas conclusiones recogieron la apuesta de las cooperativas por la integración empresarial. Para ello se elaboró un plan estratégico entorno a una estructura piramidal con tres niveles; el

Presidentes de FECOAV

Nombre	Periodo
Juan Gaya Roselló	23-12-85 hasta 28-10-87
Luis Juárez Argente	28-10-87 hasta 04-06-93
José Moratal Sastre	04-06-93 hasta septiembre de 1995
José Cantavella Vicent	Septiembre de 1995 hasta 29-01-96
Victoriano Martínez Valero	29-01-96 hasta 25-06-96
Manuel Serrano Richarte	Actual Presidente desde el 25-06-96

primero corresponde a la cooperativa local o de primer grado que debe cimentar las relaciones con las bases ampliando los servicios que ofrece. Un segundo nivel es el correspondiente a las cooperativas de segundo grado, ya que la dimensión insuficiente de las instalaciones y producción obliga a planteamientos de concentración empresarial que propicien una mejora en los servicios y una disminución en los costes. Tercer nivel; la cooperativa de tercer grado. Estas tendrán como funciones

principales el gestionar los productos elaborados y los inputs productivos de las cooperativas de segundo grado y la creación de servicios y empresas complementarias. Los ponentes también hicieron un llamamiento a los socios para que se concienciaran y reconvirtieran el sector ante los cambios que se avecinaban y pidieron un decidido apoyo al cooperativismo como la mejor fórmula para la defensa de las rentas de los socios.

En este Congreso también se defendió una mayor intercooperación entre el crédito cooperativo y las cooperativas agrarias así como el mantenimiento del carácter local de las secciones de crédito y de las cajas rurales.

FUNCIONAMIENTO

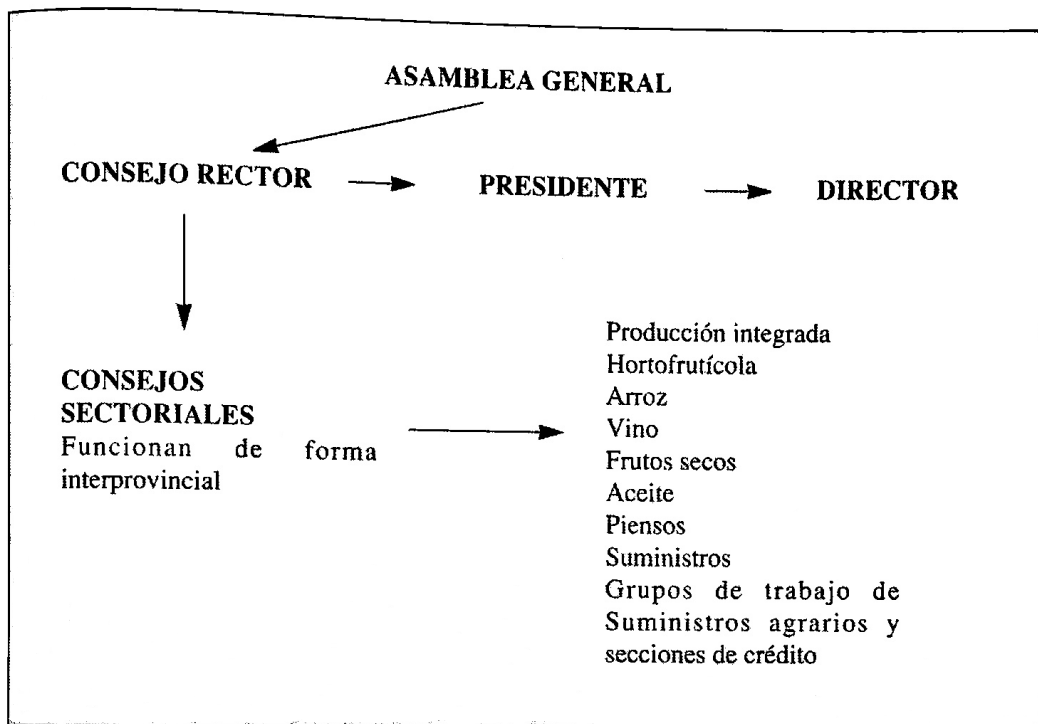
Hasta 1996 cada Unión tenía un peso determinado en el presupuesto y en la representación en función del nivel de asociados y de facturación, por lo que se había establecido como "norma" el hecho de que el presidente de la UTECO de Valencia fuera también el Presidente de FECOAV.

Esto cambia en 1996, año en el cual la Federación adopta una nueva estructura. Las Uniones pasan a compartir por igual y en el mismo porcentaje la responsabilidad y los gastos que la Federación tiene. Se elige por primera vez un Presidente que no coincide con el Presidente de alguna de las Uniones Provinciales, Manuel Serrano, quien tiene entre sus objetivos el sanear económicamente a la Federación gestionándola como una empresa, cambiar la "mala imagen" en prensa y acudir a las reuniones de representación. El Consejo Rector pasa a estar formado por 15 personas, 5 por cada Unión Provincial. También se decide que la Federación pase a ser la representación política de las Uniones y los servicios que FECOAV venía prestando pasaran a prestarlos las Uniones (asistencia técnica, ...).

Se produjo también una reestructuración muy importante: los técnicos de la plantilla de FECOAV pasan a las Uniones para adaptarse a las circunstancias de reestructuración económica.

Una de las misiones de FECOAV es acercar la información de todo lo que se produce a nivel nacional e internacional, explicándole al agricultor los convenios que FECOAV firma, lo que pasa en Bruselas,...

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACION



FECOAV, como representante político, se encuentra presente como representante consultivo en Intercitrus, Euroagro, Mutua del Campo y el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). Además es miembro de la Confederación de Cooperativas Valenciana, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España y del Comité General de la Cooperación Agrícola de la Unión Europea.

Las Uniones Provinciales son las interlocutoras entre la Federación y las cooperativas de base. Intervienen ante la Administración en el ámbito provincial y son las encargadas de coordinar todo los procesos de integración comarcal y local, así como de la planificación y organización de la formación de sus cooperativas afiliadas.

FORMACION

La Formación se plantea en FECOAV como un instrumento al servicio de la transformación y cambio empresarial de los sectores. No cabe duda que una apuesta por el futuro empresarial del sector no se entiende sin una actuación importante en el campo de la formación para elevar el nivel de las cooperativas, agricultores y socios.

FECOAV firma los convenios tanto con el Ministerio de Agricultura como con la Consellería y los trasmite a las Uniones para que los gestionen directamente. Éstas son

las que presentan a la Federación sus necesidades formativas y en función de éstas se busca financiación. Estos cursos que se imparten desde las Uniones suelen ser especializados y tener un carácter muy específico y técnico (turismo rural, calidad, comercialización, marketing, informática, contabilidad, ...)

FECOAV se encarga directamente de los cursos con carácter interprovincial y generalistas...

La formación se ha utilizado y se va a seguir utilizando, desde FECOAV, como detector de las necesidades a través de las que salgan proyectos de futuro a los que posteriormente se les da una formación más concreta y especializada. Se pretende con ello el desarrollo rural integral y el paso de cooperativas monocultivas a cooperativas polivalentes relacionadas con el mundo rural (turismo rural, sección de formación, sección de crédito,...) Un ejemplo actual de actuación en este sentido es el que ha llevado a la colaboración entre FVECTA y la Unión de Castellón para desarrollar cooperativas de turismo rural.

Los grandes convenios formativos

Formación ANDA

FECOAV colabora con el resto de organizaciones cooperativas valencianas en la programación e impartición de cursos dirigidos a los socios de las cooperativas asociadas a ellos. Para ello se encuentran dentro del programa ANDA, financiado por la Unión Europea a través del Fondo Social. Con este programa se pretende además hacer una radiografía de los distintos sectores cooperativos valencianos, entre ellos el del cooperativismo agrario, que es uno de los que mayor importancia económica tienen.

ATRIA/ADV

Uno de los grandes convenios de colaboración y Formación que tiene firmado FECOAV con la Generalitat Valenciana cuyo objetivo es el de facilitar el acceso y la contratación de técnicos en las cooperativas. Estos son especialistas técnicos en producción integrada (sistema de producción que respetando el medio ambiente realiza una agricultura rentable y sostenible para el agricultor).

Hay dos tareas a realizar:

- 1- Cambiar la mentalidad del agricultor para que deje de ser un agricultor aislado, individualista y especulativo, y pase a pensar en equipo, como empresa, que produzca lo que demanda el consumidor, el mercado.
- 2- Asesorarlo técnicamente. Programar todo el proceso productivo, montar una sección de servicios (abonos, tratamientos,...).

El técnico tiene que hacer de comunicador, formador e informador.

En las cooperativas valencianas antes del programa (empezó en 1987-88) no había más de 10 técnicos y estos estaban en las grandes cooperativas lo que hacía que las

cooperativas estuvieran en desventaja con respecto a las sociedades de capital. De la programación sólo se encargaban la Administración y los vendedores de productos fitosanitarios. En ambos casos habían problemas: la administración por que proporcionaba una ayuda genérica y alejada de la realidad y los fitosanitarios por que tenían intereses comerciales.

En una década ha pasado a trabajar más de 100, quienes conocen perfectamente a los agricultores y a las parcelas, su historia.

Con ATRIA se crea un equipo técnico formado por el comercial- técnico ADV/ATRIA, el jefe de almacén y el jefe de campo. Ellos se coordinan para diseñar, ejecutar y cumplir los objetivos de la empresa. Esta forma de organizarse ha supuesto una revolución en el mundo cooperativo.

Se están quedando sin agricultores en el campo, la tasa de gente joven dedicada al campo disminuye día a día. Para evitar el abandono de explotaciones las cooperativas crean secciones de cultivo que evitan la merma en la calidad y cantidad en la cosecha. En estas secciones los técnicos están como directores e intentan introducir la Producción Integrada como sistema de calidad total: control de costos, sanitario, del proceso productivo,...

En 1991 se firmó un convenio de colaboración entre Consellería de Agricultura y FECOAV para coordinar el trabajo de las ATRIA. Existen actualmente 4 coordinadores que han trabajado en cooperativas, 1 en Castellón, 2 en Valencia y 1 en Alicante.

Hoy en día se está produciendo una demanda de técnicos desde las cooperativas.

FECOAV realiza un curso de 600 horas en Producción Integrada que hasta ahora era gratuito y que es requisito imprescindible para ser ATRIA. Este curso es único en España y hasta ahora el 98% de los alumnos tienen trabajo. La titulación requerida para es la de Técnico Agrícola o agrónomo y se hacía la selección entre las solicitudes según si el currículum era adecuado o si trabajaban en alguna cooperativa.

EL GRAN EVENTO DE 1997. I CONGRESO DE PRODUCCION AGRARIA INTEGRADA.

Este I Congreso de Producción Integrada ha supuesto un gran esfuerzo de organización que se ha visto compensado por el gran éxito de participación. La Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana organizó los días 13 y 14 de marzo el Primer Congreso de Producción Integrada en Valencia, que acogió a expertos de todo el país con el fin de analizar el presente y futuro de la producción integrada, bajo el lema "Presente y Futuro de la Producción Integrada".

El Congreso reunió a los técnicos y especialistas que en ese momento estaban trabajando en la línea de la producción, el debate de propuestas y proyectos diversos. En el Congreso se estudió la posibilidad de una coordinación nacional para las futuras acciones a desarrollar. FECOAV siempre se ha preocupado por estos temas con el fin de

obtener productos alimenticios sanos, sin residuos químicos, reducir los gastos por tratamientos químicos, disminuir el impacto ecológico o evitar la aparición de nuevas resistencias.

Entre las conclusiones del Congreso destaca que la implantación progresiva de programas de producción integrada es una forma de ir reduciendo y controlando el problema abusivo de los fitosanitarios y de los residuos, así como una disminución de los costes productivos con lo que se aumenta la renta del agricultor.

FUTURO

Actualmente se está ya trabajando para el futuro. Se sigue con el tema de la producción integrada y se preparan nuevos proyectos como las Escuelas Taller de agricultura que se van a crear en Elche, Sueca, Perelló, Mareny o Puzol en colaboración con el INEM. Los requisitos a cumplir es que se comprometan a que una o varias cooperativas sean las que se involucren para darles asistencia técnica, comercializarles los productos, para que les faciliten la entrada como socios y facilitarles préstamos. Además de las escuelas taller se comprometen a crear un polígono de invernaderos con servicios comunes.

El futuro de FECOAV pasa por apoyar una profesionalización del campo que no de los agricultores y potenciar la creación de secciones de cultivo especializado dentro de las cooperativas. Esto es debido a que la tendencia que cada vez se refuerza más es el de que la cooperativa se encargue de todo, por lo que éstas deben asumir mayores competencias.

Además FECOAV debe ir un paso por delante del mundo cooperativo agrario realizando proyectos que muevan el mundo cooperativo como las escuelas taller y la producción integrada. Una vez lanzado el proyecto, FECOAV pasa el testigo a sus socios (Uniones) para que lo continúen y lo concluyan con éxito.

Otro de los proyectos de futuro es el de crear una asociación de productores a nivel nacional, empezando por el sector de los cítricos, con la que hacer extensión de norma (la asociación si agrupa el 50% de la producción o al 50% de los productores), es decir, poder dictar las normas en cuanto a calidad y calibres que afecten y se impongan al resto del sector. Además para acceder a cualquier ayuda de Bruselas es imprescindible el estar asociado a alguna Organización de Productores.

LAS CIFRAS DEL COOPERATIVISMO AGRARIO VALENCIANO

Cooperativas asociadas a las Uniones Territoriales

Alicante	88
Castellón	131
Valencia	225

Cooperativas Agrarias Valencianas

Cooperativas agrarias 685	370.023 socios	125.572 millones de facturación
---------------------------	----------------	---------------------------------

ANECOOP

Josep Miquel y Borrás, ostenta en la actualidad la presidencia de ANECOOP, tras haber sido reelegido sucesivamente en 1990 y en 1994 por las Asambleas Generales de la Entidad. Casado y con tres hijos, ha estado siempre vinculado al mundo cooperativo, asumiendo ya en 1962 responsabilidades como miembro del Consejo Rector de la Cooperativa de L'Alcudia. En 1.988 es elegido Presidente de ANECOOP S. COOP., de cuyo Consejo Rector es miembro desde 1981 hasta 1988.



Actualmente, además de Presidente de ANECOOP, es Presidente del Grupo Cítricos de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (CECA) cargo para el que fue elegido en 1995. En marzo de 1997 es reelegido para otros cuatro años Presidente de la rama de cítricos de COPA-COGECA. Y también en 1997 es elegido miembro de la junta Directiva de la Confederación Empresarial Valenciana.

1. ¿Qué es ANECOOP? ¿Cómo y cuándo surgió?

ANECOOP es una cooperativa de 2ª grado que nació en 1975 constituida por 31 cooperativas ante la necesidad de agrupar la producción para poder comerciar con los países del Este y dotar al cooperativismo agrario de una mayor profesionalización y de unos canales propios de comercialización. La fórmula fue un éxito por lo que se vio la posibilidad de lanzar su oferta hacia los países europeos integrados en la Comunidad Económica Europea. En este primer momento se trata sólo de vender cítricos pero a medida que aumentan las expectativas de exportación se van incorporando otras frutas, hortalizas,... ANECOOP oferta una variedad de productos que amplían en el tiempo su duración en el mercado y aumenta también su volumen para cubrir la demanda. Esto se produce gracias a la incorporación de cooperativas de toda España que permite ampliar y diversificar la gama de productos y ampliar los calendarios de producción de toda la gama, cultivando variedades precoces o tardías según las diferentes zonas geográficas. que en razón a sus microclimas propician el cultivo de unas u otras variedades.

Actualmente tiene un volumen de facturación superior a los 35.000 millones de pesetas, y a las 400.000 toneladas de productos, lo que la convierte en el primer grupo hortofrutícola español, agrupando a más de 100.000 agricultores integrados en las cooperativas de base. El objetivo a corto plazo es alcanzar los 50.000 millones de facturación y las 500.000 toneladas de producción.

El grupo ANECOOP está constituido por diferentes compañías, tanto productivas como transformadoras y comerciales. Un nutrido grupo de empresas creadas por y para las cooperativas y con un objetivo común: el servicio al cliente.

2. ¿Qué empresas forman parte de ANECOOP?

Hoy en día son 140 las cooperativas socias que suponen el 95% del volumen de comercialización de ANECOOP. El otro 5% se cubre con la producción de cooperativas no socias que al terminar la campaña suelen asociarse. Para ello es necesario que se pida a través de un acuerdo tomado en Asamblea General de la cooperativa y se pague una cuota de ingreso de 30.000 pesetas, además de comprometerse a aportar como mínimo un 25% de su producción.

3. ¿Cuáles son los objetivos inmediatos de ANECOOP?

Los objetivos son los mismos que cuando ANECOOP se fundó; buscar los medios para que sus agricultores tengan unas mejores rentas. Para ello se debe acortar los pasos entre producción y comercialización creando empresas propias, adelantarse a las tendencias del mercado (ANECOOP traslada las tendencias a los socios de sus cooperativas) produciendo lo que el mercado demanda, cosa que puede saberse al trabajar directamente con las cadenas de distribución que son las que marcan las pautas. De este modo, y con la colaboración de los grandes distribuidores, se diseñan los planes de producción adecuados a los deseos de la demanda. Así el consumidor y los canales de distribución ven cumplidas sus expectativas de demanda y consumo.

4. ¿Cómo ha afectado el problema francés a ANECOOP?

Ha afectado muy negativamente, ya que prácticamente se nos ha echado del mercado francés. Las ventas han bajado muchísimo y se han asaltado nuestros almacenes en Perpiñán. Esto ha supuesto una pérdida de rentabilidad de un 20-30% y eso gracias a que se ha podido colocar la parte de la producción que se vendía en el mercado francés en Italia.

Desde ANECOOP se cree que la única forma de arreglar el contencioso con Francia es con un acuerdo en Bruselas, ya que como viene demostrándose los acuerdos bilaterales no sirven.

5. ¿Cómo afectará la entrada en vigor de la moneda única europea?

Positivamente. Este paso supone poner solución a la incertidumbre de los cambios, con lo que ahorraremos en seguros de cambio. Piensa que la mayor parte de nuestras ventas se producen en el mercado europeo.

6. ¿Qué papel juega ANECOOP en la modernización y diversificación de los productos producidos por sus socios?

ANECOOP dispone de dos departamentos;

1. Calidad y sistemas
2. Experimentación y desarrollo

Desde cada uno de ellos se intenta concienciar a los socios.

Desde el departamento de Calidad y Sistemas se dan las normas para que los técnicos las apliquen a los cultivos. Con ello se ha conseguido que año a año se mejore en el % de reclamaciones sobre los productos que se envían a Europa. Actualmente este índice se encuentra en tan sólo el 0,34% de reclamaciones.

Desde el departamento de Experimentación y Desarrollo lo que se hace es contactar con las casas de semillas o productores y se trasladan las novedades a campos de experimentación para ver que variedades de las que interesan se adaptan a las condiciones del campo español. Estos campos pertenecen a cooperativas que voluntariamente colaboran y al campo de experimentación de la Caja Rural de Valencia.

Uno de los ejemplos exitosos de experimentación ha sido la sandía sin pepitas. Esta variedad se estuvo investigando durante 6 años con más de 80 variedades de sandías. Una vez conseguida la variedad deseada se remitieron a las cooperativas las pepitas y las instrucciones de como cultivarlas. Además se aseguró la exclusiva para ANECOOP de esta variedad para toda Europea y desde el año pasado para todo el mundo. Actualmente se está experimentando con dos variedades más.

También se está experimentando y desarrollando 2 variedades de melón y tomate.

7.- ¿Qué tipo de papel juega la formación en la cooperativa?

Hay que profesionalizar cada vez más a todos los integrantes del proceso productivo y en ello juega un papel fundamental la formación y la investigación. Un ejemplo de ello es el desarrollado desde el departamento de calidad que ha puesto en funcionamiento una máquina que corta sandías y les proporciona una duración garantizada de 6 días. Con ello se espera solucionar la venta de sandías de grandes calibres.

8.- ¿Qué ventajas tiene para el socio agruparse en una cooperativa de 2º grado?

Eliminar los pasos intermedios, tener una demanda más estabilizada durante todo el año, un mayor poder de negociación, una mayor rentabilidad,...

Actualmente la demanda se concentra en grandes empresas distribuidoras por lo que hay que hacer grandes empresas que agrupen la producción las cuales puedan con su oferta afrontar esa demanda y tener peso a la hora de negociar.

En la última Asamblea General de ANECOOP se decidió una mayor integración de la oferta de nuestros socios. Así se decidió que se pasara la aportación de cosecha obligatoria de un 15 al 25 % del total de la producción y se marcaron las pautas para que en un futuro no muy lejano esta aportación fuese del 50%.

Además la agrupación de la oferta da una mayor estabilidad y control de la calidad, lo cual permite marcar las pautas a los demás. También permite el imponer sistemas de producción a los socios como la Producción Integrada, que garantiza que los productos tengan menos de un 50% de residuos químicos. Esto nos permitirá desarrollar una marca de comercialización para estos productos; “*nature*”. Cuando pase un tiempo prudencial se lanzará al mercado una nueva marca llamada “*Mundis naturalis*” dentro de la cual se desarrollará una familia de productos cada una con un logo diferenciado.

Se trata de defender el medio ambiente y que los productos agrícolas lleguen al consumidor con el menor residuo químico posible además de colaborar a aumentar la renta agraria pues este método de producción permite una optimización en la rentabilidad de los recursos humanos y económicos.

La producción integrada es la única manera de defenderse y diferenciarse de los productos que vengan de países terceros. Ya que no se puede competir en precio hay que competir en calidad. Esta es la línea de futuro.

8.- ¿Qué importancia da ANECOOP a la colaboración entre el mundo universitario y el mundo empresarial en la Economía Social?

ANECOOP colabora desde hace tiempo con la Universidad tanto para formar a sus trabajadores como dando facilidades a los que salen de la Universidad para trabajar y realizar prácticas en sus empresas. Además se cuenta con la participación en el Consejo de Dirección de ANECOOP y AGRICONSA de un representante de la Universidad.



Josep Miquel en su despacho durante la entrevista

LA ECONOMIA SOCIAL EN CIFRAS

SOCIEDADES COOPERATIVAS Y ANÓNIMAS LABORALES EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL A 31-DICIEMBRE-1996

COMUNIDAD AUTÓNOMA	COOPERATIVAS (*)		SOCIEDADES ANONIMAS LABORALES	
	SOCIEDADES	TRABAJADORES	SOCIEDADES	TRABAJADORES
ANDALUCIA	4.123	37.550	545	5.272
ARAGON	640	6.341	206	1.963
ASTURIAS	257	2.860	169	1.585
BALEARES	185	1.774	50	369
CANARIAS	474	6.480	108	1.033
CANTABRIA	88	818	57	505
C. LA MANCHA	1.404	11.450	488	4.475
C. LEON	1.103	9.897	309	2.191
CATALUÑA	5.153	36.877	584	7.132
C.VALENCIANA	2.463	34.559	488	5.881
EXTREMADURA	689	5.992	202	1.137
GALICIA	695	6.979	161	1.393
MADRID	748	8.296	753	5.023
MURCIA	703	6.100	175	2.026
NAVARRA	294	3.488	217	2.749
PAIS VASCO	1.186	33.389	758	9.899
LA RIOJA	161	1.295	29	162
CEUTA	6	49	6	35
MELILLA	29	283	4	27
TOTAL	20.401	214.477	5.309	52.857

(*) Se incluyen las cooperativas y trabajadores cuya plantilla íntegra está en régimen de autónomos de la Seguridad Social (Estimación)

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES CONSTITUIDAS EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑOS 1995 Y 1996. SOCIEDADES Y SOCIOS INICIALES.

COMUNIDAD AUTONOMA	COOPERATIVAS				SOCIEDADES LABORALES			
	1995		1996		1995		1996	
	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES
ANDALUCIA	637	5.385	568	4.681	97	1.139	82	665
ARAGON	69	596	52	842	32	199	18	120
ASTURIAS	57	520	28	299	28	143	29	142
BALEARES	17	118	14	79	14	61	14	59
CANARIAS	98	676	87	594	19	93	25	121
CANTABRIA	10	65	9	52	12	81	11	63
C. LA MANCHA	134	876	127	991	57	301	60	408
C. LEON	150	1.220	136	3.258	41	236	38	182
CATALUÑA	1.071	4.121	969	4.105	96	671	52	427
C. VALENCIANA	238	1492	262	2.183	84	442	54	281
EXTREMADURA	48	554	45	569	34	177	23	115
GALICIA	76	548	81	585	29	676	29	143
MADRID	177	1.259	166	1.501	138	698	139	680
MURCIA	140	896	110	751	18	80	15	83
NAVARRA	15	122	21	192	31	148	27	157
PAIS VASCO	87	884	58	754	152	1.257	83	551
LA RIOJA	13	139	-	-	6	37	6	43
CEUTA - MELILLA	10	56	17	213	0	0	1	20
REG. CENTRAL	59	569	64	680	-	-	-	-
TOTAL	3.106	20.096	2.814	21.729	888	5.939	706	4.260

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES CONSTITUIDAS EN ESPAÑA. PERIODO 1991-1996

CONCEPTO	AÑOS					
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
COOPERATIVAS DE TODAS CLASES						
-SOCIEDADES	1.583	2.186	3.146	3.304	3.106	2.814
-SOCIOS	18.540	22.091	35.700	25.091	20.96	21.729
COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO						
-SOCIEDADES	937	1.448	2.286	2.560	2.392	2.140
-SOCIOS	6.261	8.409	12.188	13.491	12.445	10463
SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES						
-SOCIEDADES	586	820	1.077	1.318	888	706
-SOCIOS	5.132	5.772	7.493	8.439	5.939	4.260

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.